ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Saltos del Guairá, a los 02 días del mes de octubre del año 2.023 se reúnen a solicitud del Contratista de la Obra **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN KM 6 BARRIO FRACCION MORAN"** con ID Nro. 430.497 Contrato Nro. 77/2022, se reúnen el Fiscal de Obras interino de la Municipalidad de Saltos del Guairá **Arq. Eduardo Isaac Cuevas Fleitas** y el Contratista de la Obra **LM EMPRENDIMIENTOS,** con el objeto de inspeccionar los trabajos para su entrega final. -

Después de una inspección minuciosa de todas las partes de la obra, se encuentra que la misma cumple con todo lo referente a calidad de ejecución y calidad de los materiales empleados consignados en planos, planillas y especificaciones técnicas del contrato respectivo, así como las cantidades ejecutadas corresponden con las cantidades contractuales, se hace constar además la no existencia de cantidades ni rubros adicionales a los originalmente contratados. -

El Acta de Recepción Provisoria de la obra fue suscripto en fecha 16 de agosto de 2023 Conforme a la cláusula CGC 46.1, 46.4.b y e, De las Condiciones Generales del Contrato.

La obra cumple todas las condiciones estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en el Contrato respectivo. -

En razón de lo constatado en el conjunto de la Obra, el representante de la Contratante determina:
Efectuar la Recepción Definitiva de la Obra objeto del presente contrato, dejando constancia de lo señalado en la cláusula Nro.: CGC 50, 50.1.

En virtud de esto la **MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA** concede a la Empresa Contratista **"LM EMPRENDIMIENTOS"** la **"RECEPCIÓN DEFINITIVA"** de la Obra, que por este mismo documento es entregada por **EL CONTRATISTA** al **CONTRATANTE**, quedando su mantenimiento totalmente a cargo de la misma. -

En prueba de conformidad a lo anteriormente escrito se firma este documento en tres copias originales para un solo efecto. -

LM EMPRENDIMIENTOS
RUC:2403835-0

LM Emprendimientos
Contratista

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Arq. Eduardo Isaac Cuevas Fleitas
Registro N°4.716
Fiscalización

Arq. Eduardo Isaac Cuevas Fleitas
Fiscal Interino de Obras